

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

ABRIL

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Los intereses religiosos de Chile

ORACION POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

¡Oh Jesús, mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la Nación Chilena progrese más cada vez en catolicismo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones y buenas obras por el catolicismo de Chile.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las primeras comuniones de niños y niñas.
- 2.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.
- 3.ª La pronta pacificación de Europa.

Conversiones, 20. — Enfermos, 24. — Atribulados, 12. — Familias, 9. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 20. — Asuntos importantes, 14. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 8. — Obras de celo, 12. — Gracias espirituales, 24. — Gracias temporales, 20. — Intenciones particulares, 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plénaria:

Día 5. — San Vicente Ferrer.

30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias doña Juana Martí Andreu y doña Ana Parpal, fallecidas en marzo último.

A. M. D. G.



POR LA PAZ

¡La Paz! Es la mayor de las necesidades actuales; es el suspiro de todas las almas buenas; es el don que debemos impetrar humildemente, con mayor perseverancia y confianza, por intercesión de María Sma. Auxiliadora en este año centenario. Se ha dicho que la guerra "ha restaurado a la Religión en sus derechos e inculcado nuevamente con el hierro y el fuego los preceptos de Dios a la humanidad"; que "todo los pueblos han comprendido que la Religión es la sangre y el nervio del organismo nacional, que "ha restablecido el imperio de la abnegación en este siglo

de egoísmo", etc. etc. Sí, es cierto, pero quién puede enumerar, ni siquiera imaginar, sus males y sus horrores, y el vivero de odios que está sembrando? La guerra es un estado violento para el hombre, como lo es la enfermedad aguda. Para el cristiano es algo monstruoso, antinatural. Entre naciones cristianas debiera ser imposible la guerra. ¿No vino Jesucristo a traernos la paz? El saludo que daba a sus amigos, el augurio de su Corazón ¡no era precisamente su paz?

Por desgracia las naciones todas se habían alejado de la Iglesia y, muy confiadas en su civilización meramente humana, en una fraternidad no fundada en la filiación divina, esperaban que el Progreso humano hubiera hecho imposible la guerra. Bastó un soplo, y el castillo cayó. Y llevamos tres cuartos de un año envueltos en la guerra más horrorosa y más bárbara que han visto los siglos; nuestra rumbosa civilización está dando espectáculos que haran avergonzarse de sí mismo al género humano. La diplomacia, lo mismo que todos los demás medios humanos, ha fracasado, y como decía la Santidad del inolvidable Pío X, "no nos quedan más remedios que los del cielo."

Pos eso Su Santidad el gran Pontífice gloriosamente reinante, Benedicto XV, sin descuidar ninguno de los medios humanos de que dispone — y son innumerables y son más sólidos que los de cualquiera potencia terrena, como lo está demostrando la guerra misma — nos lleva al pie de los altares para que pidamos el don inestimable al Único que puede otorgarlo. El mismo ha compuesto la oración que debe rezar el pueblo cristiano y ordenado las funciones que deben acompañarla. En Europa se han celebrado solemnemente el 7 de febrero, en el resto del mundo el 21 de marzo. Confesando y comulgando, se ganó Indulgencia Plenaria.

La plegaria universal es siempre, y más en estos momentos, sublime y es una prueba más de la universalidad de la Iglesia, de su misión, jamás interrumpida, de paz, de armonía, de amor purísimo. Los actos de Benedicto XV traen a la memoria, sobrepujándolos, porque la catástrofe sobrepuja las pasadas, los de Paulo III y León XIII. ¡Ojalá fuera escuchado por los regidores de los pueblos como aquéllos lo fueron! Pero si los hombres no escuchan, acudamos con fervor al cielo: el Señor es el árbitro universal. La guerra es una gran expiación. Bastante sangre se ha derramado ya.

Pidamos, pidamos con fervor a Dios que perdone a su pueblo y nos devuelva la tranquilidad en el orden; que sepamos aprovechar las tremendas lecciones de esta gran calamidad; que individuos y naciones reconozcan, — y reconozcan

prácticamente — que sólo en el Evangelio está la salud, porque sólo en él está la Verdad, con su brillante cortejo de luz, de libertad, de fraternidad y hasta de igualdad (1). Acaso nunca como hoy se prestan a la meditación las admirables sentencias del Sermón de la Montaña y las efusiones del Corazón Divino cuando estaba para dejar la tierra. Pidámosla por intercesión de María Santísima, "que siempre ha sido la Auxiliadora eficaz del pueblo cristiano."

He aquí la oración. Quede como un documento imperecedero de caridad.

Espantados por los horrores de una guerra que trastorna pueblos y naciones, nos acogemos, ¡oh Jesús! como a refugio supremo a Vuestro Amantísimo Corazón; de Vos ¡oh Dios de las misericordias! imploramos con gemidos el fin del durísimo azote; de Vos, Rey pacífico, esperamos con ansia la suspirada paz.

De vuestro Corazón divino irradiasteis sobre el mundo la caridad, para que disipada toda discordia, reinase entre los hombres solamente el amor; mientras andabais entre los mortales tuvisteis latidos de ternísima compasión para las humanas desventuras. ¡Ah! conmuévase pues vuestro Corazón también en esta hora, llena para nosotros de tan horribles estragos.

Tened piedad de tantas madres angustiadas por la muerte de sus hijos y piedad de tantas familias privadas de su jefe, piedad de la desgraciada Europa a la que sobrevienen tantas ruinas.

Inspirad a los gobernantes y a los pueblos sentimientos de compasión; componed las discordias que desgarran las naciones: haced que los hombres vuelvan a darse el ósculo de paz; Vos que los hicisteis hermanos con el precio de vuestra sangre. Y así como un día, al grito suplicante del Apóstol Pedro: «Salvadnos Señor, que perecemos», respondisteis piadoso calmado la tempestad del mar, así ahora responded propicio a nuestras confiadas oraciones, devolviendo al mundo alborotado la tranquilidad y la paz.

Vos también, ¡oh Virgen Santísima! como en otros tiempos de terrible prueba, ayudadnos, protegédnos, salvadnos. Así sea.

¡Que la Virgen Santísima — como se expresó Su Santidad en el Consistorio del 22 de enero — que la Virgen Santísima, Auxiliadora de los Cristianos, escuche y secunde los votos de

(1) Cfr. por ej. Joa. VIII, 31-37 — Mat. XXIII, 8-13.

toda la Iglesia y con su intercesión nos alcance de su Divino Hijo que, vueltas las inteligencias al culto de la verdad y los ánimos al de la justicia, brille de nuevo la paz de Cristo en el mundo y de hoy en adelante sea la paz estable en el mundo."



Menorca

El señor don Antonio Bergali, Juez de instrucción que fué de este partido, muy conocido en Mahón y que hoy ejerce sus funciones en uno de los juzgados de Palma de Mallorca ha publicado un juicioso y bien documentado artículo sobre suicidios.

Al ocuparse de Menorca publica una estadística de los suicidios que tuvieron lugar en esta Isla en el espacio de dos años y tres meses, y al tratar de indagar las causas inductoras señala como principal el poco arraigo religioso para sobrellevar con resignación cristiana las enfermedades y falta de salud.

Termina el señor Bergali con estas palabras que nos apropiamos de veras: "para evitarlos (los suicidios) en lo posible, no encuentró otro camino que mucha educación y mucha instrucción, bajo la base firmísima del santo temor de Dios."

El fundamento de toda moralidad es el santo temor de Dios y sin él será incompleta la educación y deficiente la instrucción; y esta es la causa porque toda persona sensata aborrece la enseñanza laica, la enseñanza que llaman racionalista, a pesar de ser completamente irracional.

Pero no basta la instrucción primaria, es preciso que las verdades religiosas aprendidas en la infancia las conserve el hombre toda su vida a fin de que puedan dirigir y regular las acciones humanas lo mismo en la edad juvenil que en la virilidad y senectud. El santo temor de Dios es un freno que obra eficazmente en lo más íntimo de nuestra conciencia y gobierna santamente todos nuestros actos.

¡Cuántos suicidas habían perdido antes sus creencias religiosas y el santo temor de Dios y que fueron educados, gracias a la lectura constante de una prensa republicana, atea, inmoral e impía! Estos son los frutos y esas las tendencias de ciertos diarios republicanos que tienen después el cinismo y la vergüenza de estampar en sus columnas que los suicidas eran católicos y habían sido educados en el temor de Dios.

Las verdades de nuestra sacrosanta Religión y el santo temor de Dios nunca inducirán al crimen. Los criminales se han distinguido siempre por su carencia de religión.

Esta es la verdad admitida por todos los hombres y confirmada por la historia.

Estos tres días se han dicho misas rezadas respectivamente en las parroquias de Santa María, Carmen y San Francisco, en sufragio de doña María Saura de Taltavull, como primer aniversario de su fallecimiento. A dichos religiosos actos han asistido muchas personas amigas y cono- das de la extinta.

El jueves embarcó para Barcelona y Madrid el Diputado provincial don Juan Victory, con el objeto de asistir al discurso que el día 21 de los corrientes ha de pronunciar don Antonio Maura.

Mañana se verificará la anual peregrinación al devoto santuario de Nuestra Señora de Monte Toro que organiza el "Círculo Católico" de Ciudadela.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios de la referida Sociedad, es de esperar que la visita de mañana a la Patrona de Menorca sea muy concurrida tomando parte en la misma muchas familias de los socios y otros vecinos de dicha ciudad.

Sabemos que la proyectada peregrinación revestirá este año el carácter de rogativa, para pedir al Cielo por intercesión de la Virgen María la terminación del pavoroso conflicto europeo y la ansiada paz.

Los presupuestos formados por la Diputación provincial para el año actual, son como sigue:

Ingresos 863.140'98 pesetas y a igual cantidad el total de gastos.

Como ingresos del repartimiento entre los pueblos de la provincia se consignan 636.300'16 pesetas de cuya cantidad corresponde satisfacer a Menorca 83.811'36 pesetas.

La "Gaceta" ha publicado la consiguiente real orden de Guerra, reglamentando la organización y funcionamiento de las secciones mixtas de reclutamiento creadas en Menorca e Ibiza, dependientes ambas de la Comisión Mixta de Palma.

El miércoles salió para Palma el Diputado Provincial don José Felju Fons, después de pasados unos días en Mahón.

El Gobierno ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al Gobernador civil de Baleares don Ignacio Martínez de Campos.

Felicitémosle.

La cobranza del impuesto de Cédulas Personales correspondientes al presente año se verificará en esta isla en los días que a continuación se expresan:

Alayor del 20 al 23.

Ciudadela del 2 al 6.

Ferrerías días 8 y 9.

Mahón del 1 al 5.

Mercadal del 16 al 18.

San Luis días 14 y 15.

Villa-carlos del 11 al 13.

Acaba de fundarse en Madrid, en el Centro de Sindicatos Libres, Jesús y María, 4, segundo, una bolsa del Trabajo Internacionales.

El espíritu que anima a la Agrupación de Obreros creadora de esta Bolsa, es retener en la patria a sus compañeros de clase, ofreciendo trabajo dentro de la Península a los que, por no hallarlo, se disponen a la expatriación; facilitar a los que se vean precisados a salir de la localidad en que residan los precisos elementos de juicio con que poder orientarse acerca de las comarcas

o países que recompensen mejor las aptitudes de su profesión, las condiciones legales del trabajo en los mismos, coste de alimentación, vivienda y vestuario, líneas de comunicación, etc., y aquellas leyes de carácter tutelar y social que puedan beneficiarle, así como las que por su desidia o desconocimiento puedan perjudicarlo o convertirle en súbdito del país a que se dirija, cuando se trate del extranjero; y tutelar en todo momento al obrero expatriado, manteniendo vivo su amor al patrio solar.

Para la más completa realización de esta patriótica y humanitaria labor, la Bolsa del trabajo Internacional hace un llamamiento a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a los grandes y pequeños fabricantes y productores, a los particulares, en una palabra, a todos los españoles, para que siempre que necesiten obreros, empleados, sirvientes, se dirijan a Bolsa del Trabajo, quien desinteresadamente ha de facilitarles personal competente y de reconocida moralidad, extremos que dicha Bolsa se cuida de comprobar escrupulosamente.

Y a los obreros de toda España brinda su utilidad, recomendándoles acudir a esta Bolsa, especialmente los que se hallen sin trabajo y aquellos otros que se dispongan a abandonar la patria.

Hemos recibido el último número de la Revista Mariana de Ciudadela "Monte Toro" correspondiente al presente mes de abril.

Su sumario es el siguiente:

Nuestra romería a Monte Toro, por X.

Sección doctrinal: Títulos de la Virgen Santísima, IV, Madre de Jesucristo, por un Menorquín.

Sección poética: A la Mare de Deu del Toro por Andrés Ferrer.

Miscelánea mariana: Visita a Monte Toro por O.

Sección literaria: Las desigualdades sociales, (conclusión), por Fr. Bernardo de Bisantona.

Calderón y su obra. — Acabamos de recibir un elegante folleto que contiene una obra literaria de altísimo valor crítico y a la vez vulgarizador. Nos referimos a la admirable conferencia dada por la insigne escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez sobre el tema *Calderón y su obra*.

Publicado por vez primera el notabilísimo trabajo en las columnas de "El Universo", ha hecho el citado colega esta segunda edición, que se agotará seguramente en breve.

Precio del ejemplar, 50 céntimos

Folleto de actualidad. — Para propagar las saludables enseñanzas que contienen dos recientes documentos, nuestro colega "El Universo" acaba de publicar otras tantas ediciones populares de la Pastoral del señor cardenal Guisasola sobre *El peligro del laicismo y los deberes de los católicos y la Sociología en los Seminarios* alocución dirigida a los alumnos del de Comillas por el señor Arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico.

Agradecemos el envío.

Mañana si el tiempo lo permite la parroquia de San Francisco verificará la procesión del Viático general a los enfermos e impedidos del distrito.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen verificarán la primera Comunión los niños y niñas, a las siete y media.

Debiendo proveerse con carácter eventual una plaza de Maquinista ajustador mecánico en el Parque de Intendencia de esta Plaza, dotada con el sueldo diario de CINCO pesetas, los que se crean en condiciones de optar a ella podrán presentar sus solicitudes acompañadas de todos los títulos y documentos que acrediten su suficiencia al señor Director de dicho Establecimiento hasta el día 22 del actual.

Cumpliendo ordenes superiores recibidas y al objeto de que pueda ya constituirse en primero de mayo próximo la Sección delegada de la Comisión Mixta de Reclutamiento el jueves se reunió nuestro Ayuntamiento para designar los dos concejales que han de formar dicha Comisión.

Los designados fueron don Gaspar Pons Zabala y don Manuel Beltrán Llabrés.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».



DE TODAS PARTES

Un artículo de Senante

El periódico "El Siglo Futuro" ha publicado un artículo de su director, el diputado integrista señor Senante, comentando las declaraciones que el señor Conde de Romanones hizo a un redactor del diario francés "Le Matin".

El señor Senante, en su artículo, califica las declaraciones del Conde de funestas e inoportunas por la tendencia de perseverar en la funesta política internacional que se ha seguido hasta ahora.

Se lamenta el articulista de que se quiera mantener nuestra aproximación a Inglaterra y Francia, y se lamenta, según indica, porque no hay nadie que esté más interesado que la primera de dichas Potencias en que seamos débiles para evitar que seamos un obstáculo en el Mediterráneo.

"Además — añade el artículo de Senante —, el problema de Marruecos, tan enlazado con el Mediterráneo se ha resuelto desfavorablemente para España. Y recuerda las regateos en la limitación que nos pusieron Francia e Inglaterra en Marruecos.

Quiere el señor Senante que nos unamos con Alemania. "Ésta — indica — es la opinión del país, incluso del Ejército".

Termina el diputado integrista su artículo diciendo que el criterio de Romanones no es el de la nación, ni siquiera el del partido liberal.

A pesar de esto — observa —, se nos quiere llevar por caminos que nos arruinarían. Para impedirlo, empero, se levantarían hasta las piedras.

El honor alemán

Nuestro colega de Pontevedra "La Correspondencia Gallega" escribe lo siguiente:

"A la vista tenemos una carta dirigida por el Príncipe Max de Ratibor, embajador alemán en Madrid, a don Francisco Rocamora, de esta capital, que solicitó ser admitido como voluntario para pelear en el ejército germano contra los enemigos de Alemania.

El embajador, a vuelta de algunas frases de gratitud para el propósito que a aquél anima, muestra de su entusiasmo y simpatías por la causa alemana, le hace ver la imposibilidad en que se halla de aceptar su ofrecimiento, porque el honor alemán exige que sólo los súbditos de aquella nación puedan ser admitidos para prestar servicio en sus ejércitos.

Y así, mientras en filas francesas pelean, no sólo los súbditos de todas las potencias y colonias aliadas, sino también italianos, españoles, griegos e individuos de otras nacionalidades y lo mismo ocurre en la Armada inglesa, en la que prestan servicio gran número de extranjeros, los alemanes no admiten, ni en sus tropas ni en sus escuadras, a ningún individuo que no pertenezca al territorio confederado.

La diferencia de procedimientos es tan extraordinaria que merece recogerse aquel hecho que la hace patente en un documento dirigido a un paisano nuestro, y que hemos tenido en nuestras manos.

Así es el honor alemán, y así procede esta nación para enseñanza y ejemplo de los pueblos.



Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo tercero de abril. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor con sermón votivo de Nuestra Señora de los Dolores por el Rdo. don Jaime Tutzó Beneficiado. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario.

En la iglesia de San José, misa solemne a las ocho y media. A las tres catecismo para niñas. A las cinco se dará principio al solemne octavario del Buen Pastor, predicando el Rdo. don José Juaneda, Vicario de San Francisco, y continuándose en los demás días de esta semana al anocheecer.

En la Concepción, catecismo para niños le lunes, miércoles y viernes al anocheecer.

Viernes, día 23. — A las seis el devoto ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Nra. Sra. del Carmen

Mañana dominica segunda después de Pascua. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de

Comunión para los niños y niñas, que están preparando para recibir por primera vez a Jesús Sacramentado, con plática de circunstancias que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico, y cánticos acompañados al órgano. A las diez se dirá la misa última. Por la tarde a las tres y media rezo del Santo Rosario, motete, plática por el citado señor Cura Económico, procesión por los niños y niñas de primera Comunión, renovación de las promesas del Bautismo, acto de Consagración al Corazón de Jesús y a la Virgen del Carmen y repartición de Recordatorios y premios.

Lunes 19. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Al anocheecer rezo del Rosario.

Sábado 24. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche después del Rosario, Salve cantada a la Santísima Virgen.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de abril. — A las cinco la primera misa, a las siete misa de comunión general para los hermanos Terciarios y socios de las Conferencias de San Vicente. A las siete y media saldrá la procesión para comulgar a los enfermos e impedidos del distrito parroquial, y de regreso a la iglesia se celebrará otra misa rezada como de costumbre. A las once la misa de la tropa. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres y media Via Crucis y asamblea de los Hermanos Terciarios.

Lunes 19 abril. — A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 20. — A las siete y media misa rezada y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, y a las nueve otra misa rezada.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria en la iglesia de las Rdas. Hermanas Carmelitas. Todos los días, antes de la reserva, se da la bendición con el Santísimo.

Hoy sábado 17 abril. — Adoración Nocturna en San Francisco, Turno 3.º San José. Vigilia ordinaria. Par el alma de la adoradora Excelentísima señora doña María Saura de Taltavull (q. e. p. d.)

Mañana domingo día 18, fiesta del Buen Pastor. — Sección Adoradora Nocturna. Aviso. Se recuerda y de nuevo se ruega atentamente a los adoradores y Tarsicios la asistencia a la procesión de la Comunión Pascual que saldrá mañana a las ocho menos cuarto de la parroquial iglesia de San Francisco.

Miércoles 21 abril. — Corte de Honor. Misa a las once en la capilla del Pilar de San Francisco Piadoso ejercicio a las seis y media tarde. Vela en las horas acostumbradas.

Pensamientos

Casi todos los hombres se parecen, cuando no en lo que hacen en lo que pueden hacer.

Mad. de Stael.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11

Talleres: San José, 63. — Teléfono 20. — MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GOMEZ FANTOVA

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27. — CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas. :: Duchas de aire caliente y frío

Galvanocaustia, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

Plumas
stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.